



Este **Código de Conducta** describe la conducta que AMERINDIA espera de todos **`nuestros representantes'**¹. Entendiéndose como nuestros representantes a personal empleado, consultores voluntarios y cualquier otra persona empleada, a la que se le pida y/o autorice llevar a cabo trabajos para y/o representar a AMERINDIA

AMERINDIA pide a todos sus representantes que se adhieran a este Código de Conducta. Los miembros del Equipo Coordinador tienen una responsabilidad particular en la promoción y defensa del código al asegurar que todos los que representan a AMERINDIA reciban apoyo para comprender y trabajar dentro del código, así como para proporcionar un fuerte modelo a seguir. En ocasiones, otras partes interesadas también tendrán que cumplir. En este caso, el código se explicará claramente antes de solicitar su firma.

AMERINDIA trabaja internacionalmente, y en el caso de que la ley local contradiga cualquier aspecto de este código e impida la plena adhesión, esto debe ser discutido con el Equipo Coordinador.

Animamos encarecidamente a todas las personas u organizaciones a que nos hagan saber si sospechan o saben que se han incumplido estos compromisos. Damos la bienvenida a la información como una manera de tratar de arreglar las cosas y mejorar nuestra calidad y eficacia. Todas las personas pueden consultar nuestra Política de Reclamaciones y realizar una denuncia a través del correo amerindiaenlared@gmail.com. También pueden contactarnos en nuestro sitio web para otras maneras de ponerse en contacto.

Los representantes de AMERINDIA tienen el deber de informar sobre cualquier incumplimiento real o presunto de estos compromisos. El personal puede ser objeto de medidas disciplinarias formales si no lo hace. El primer punto de contacto, para informar de una infracción, suele ser su gestor o coordinador designado de AMERINDIA o un gestor de mayor rango.

Toda persona que plantee una preocupación sobre una mala práctica potencialmente grave estará protegida contra la victimización o cualquier otro tratamiento perjudicial, siempre que las preocupaciones se planteen de buena fe. Las acusaciones falsas deliberadas son un delito grave.

Valores

1. Me aseguraré de que mi conducta personal y profesional sea, y se vea que es, de los más altos estándares y de acuerdo con la Visión, Misión y Valores de AMERINDIA y que no desacredite a la red AMERINDIA.

¹ El Código de Conducta también se aplica a cualquier actividad en línea, incluidos los medios sociales. Usted podrá acceder a las directrices sobre el uso de los medios de comunicación social en el sitio web de Amerindia..



2. Actuaré de buena fe y trataré a otras personas con dignidad y respeto, sin discriminación, acoso, abuso (incluyendo acoso sexual, abuso o mala conducta) o negligencia.
3. Tomaré medidas razonables para proteger a los demás del daño y para impugnar las infracciones de los derechos de los demás.
4. Cumpliré con las leyes locales y mostraré respeto por la cultura del país en el que estoy trabajando y/o actuando como representante de AMERINDIA.
5. Me aseguraré de actuar de acuerdo con las directrices de salud, seguridad y protección y me esforzaré por salvaguardar a los demás.
6. Como organización basada en la fe, AMERINDIA valora y respeta el derecho de todos nuestros representantes a practicar su fe. También observaré las sensibilidades locales cuando practique mis propias creencias religiosas.

Corrupción

7. Mantendré estándares apropiados de honestidad e integridad en la responsabilidad financiera.
8. No utilizaré la posición de poder que me confiere mi función para ejercer presión, mejorar mi ganancia personal económica, profesional, política o sexualmente, ni para obtener o aceptar favores, sobornos, regalos u otras formas de enriquecimiento personal.
9. Declararé cualquier interés financiero, personal, familiar (o relación íntima cercana) en asuntos oficiales que puedan afectar mi trabajo - por ejemplo, contratos de bienes/servicios o empleo, organizaciones asociadas, autoridades civiles.
10. Mientras AMERINDIA reconoce que aquellos que la representan ejercen y expresan sus puntos de vista políticos de acuerdo a sus propias creencias y principios, me aseguraré de que se mantenga a una distancia razonable entre mis actividades políticas personales y mi papel en AMERINDIA y declararé cualquier conflicto de interés potencial que surja de mis actividades políticas.
11. Me aseguraré de que los activos de la organización, tangibles e intangibles, por ejemplo, vehículos, ordenadores, equipos de comunicación, propiedad intelectual y datos, no se utilicen indebidamente y estén protegidos contra robo, fraude u otros daños.
12. Entiendo que AMERINDIA prohíbe el porte de cualquier arma en cualquier propiedad de AMERINDIA (propia o alquilada) incluyendo alojamiento/oficina/etc.

FUNDACIÓN AMERINDIA

E-mail: amerindiaenlared@gmail.com / Pág.web: www.amerindiaenlared.org

Tel: +598 99 177 138 – Dir. Postal: Juana de Arco 3324 CP 11700

RUT: 21 606004 0016



13. No aceptaré nada en el curso de mi trabajo para y/o con AMERINDIA que sea, o pueda ser percibido como enriquecimiento personal (por ejemplo, sobornos, favores). Esto incluye a las comunidades a las que con las que trabajamos. Se pueden recibir pequeños obsequios o muestras de agradecimiento, pero se debe informar de cualquier obsequio que se nos ofrezca o recibamos.

Conducta personal y protección

14. No entraré en una relación sexual con ningún miembro de una comunidad o coparte con la que trabajamos y con la cual estemos en una posición de poder o autoridad. Cualquier relación sexual que surja y que pueda ser percibida como un abuso de poder o de autoridad debe ser declarada al Equipo Coordinador.
15. No utilizaré mi posición de poder como representante de AMERINDIA para establecer una relación con un/a colega.
16. No cambiaré dinero, empleo, bienes o servicios por sexo, incluyendo favores sexuales u otras formas de comportamiento humillante, degradante o explotador. Esto incluye el intercambio de favores sexuales por ayuda que se debe a las comunidades o a las copartes con las que trabajamos.
17. No tendré ningún tipo de relaciones sexuales con ninguna persona menor de 18 años (independientemente de la mayoría de edad o de la edad de consentimiento local).
18. Tomaré medidas para proteger a los niños, niñas, jóvenes y adultos vulnerables, incluso absteniéndome de abusar físicamente de los niños/as (incluso cuando esto sea culturalmente aceptable) y utilizaré métodos no violentos para controlar el comportamiento de los niños (tanto dentro como fuera del lugar de trabajo).
19. Evaluaré los riesgos de salvaguarda para todos los eventos dirigidos por AMERINDIA de los cuales soy responsable y planearé la mitigación de estos riesgos.
20. Nunca trabajaré bajo la influencia de sustancias relacionadas con las drogas o el alcohol que inhiben mi capacidad para realizar mis tareas.
21. No utilizaré las computadoras de la organización ni ningún otro equipo para ver, descargar, crear o distribuir material inapropiado, incluyendo pero no limitado a la pornografía.
22. No utilizaré equipo de grabación audiovisual encubierto en relación con ninguna parte de mi trabajo.

FUNDACIÓN AMERINDIA

E-mail: amerindiaenlared@gmail.com / Pág.web: www.amerindiaenlared.org

Tel: +598 99 177 138 – Dir. Postal: Juana de Arco 3324 CP 11700

RUT: 21 606004 0016



23. Me aseguraré de que todas las fotos con el trabajo de Amerindia sean decentes y respetuosas y tenga el consentimiento para las mismas. Me aseguraré de obtener el consentimiento informado y proteger la identidad de los niños/as en cualquier medio que involucre a menores de 18 años.

Puede haber circunstancias específicas en las que un comportamiento no enumerado anteriormente, pueda desacreditar a AMERINDIA, en cuyo caso el asunto se tendría que informar y llamar la atención del Equipo Coordinador de Amerindia

FUNDACIÓN AMERINDIA

E-mail: amerindiaenlared@gmail.com / Pág.web: www.amerindiaenlared.org

Tel: +598 99 177 138 – Dir. Postal: Juana de Arco 3324 CP 11700

RUT: 21 606004 0016